

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Juéves 24 de Enero de 1884.

Núm. 609

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 8 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trens.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor — las 4 (mixt) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 3 t.

ENTIERRO DEL SR. ROMERO ORTIZ.

Esta fúnebre ceremonia, verificada ayer tarde á las dos, ha sido una verdadera manifestacion de sentimiento y simpatía á la memoria de este ilustre escritor y hombre público.

Anteayer tarde fué embalsamado por los señores Taboada y Martínez Molina, siendo colocado el cadáver, vestido de frac, en una caja de cinc pintada de negro con adornos dorados.

Desde la una y media acudian á la calle de Serrano gran número de personas conocidas en la política, las letras y las artes, y poco despues de las dos se puso en marcha la comitiva, que abrian 50 acogidos de establecimientos benéficos y los porteros del Banco de España, diputados provincial y Congreso de los diputados, llevando hachas encendidas.

En la lujosa carroza de *La Funeraria*, tirada por ocho caballos negros empenachados y con gualdrapas de terciopelo con galones de oro, iba el féretro sobre el que se veía una corona de flores naturales, recuerdo de la familia del finado, las bandas de Carlos III é Isabel la Católica, y el collar de la orden portuguesa de la Concepcion de Villaviciosa.

Las cintas eran llevadas por el señor Merelo, en representacion de la familia; por el Sr. Nuñez de Arce, presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas; por el Sr. Fernandez y Gonzalez, de la Academia de la Historia; por el Sr. San Juan, en representacion del Congreso; por el Sr. Bretos, subgobernador del Banco de España; por el señor Montejó y Robledo, de la Sociedad de Milicianos Veteranos; por el Sr. Galdó, de la junta del Centenario de Calderon de la Barca y por el Sr. Utor, en nombre de los masones de Madrid.

Detrás seguía á pié el duelo presidido por el señor Sagasta, acompañado de varios individuos de la familia del señor Romero Ortiz, del párroco de San Jerónimo y de otro presbítero de San José.

Entre las personas que formaban el cortejo, y cuyo número no bajaría de mil seguramente, recordamos á los señores. Castelar, marqués de la Vega de Armijo, Alonso Martínez, Montero Rios, Leon y Castillo, Navarro y Rodrigo, Gonzalez (D. Venancio), Cuesta (D. Justo Pelayo), Gullon, generales Topete, Pieltain, Cervino, Baldrich y Rodriguez Arias, los consejeros del Banco de España Sr. Alvarez (D. Manuel Maria), Aróstegui, Estéban Muñoz, conde de Bernar, marqués de Casa Jimenez, Acebo y Egullior; el subgobernador, señor Ciudad; el secretario, Sr. Morales, y los empleados señores Caballero, Santa Maria, Lopez, Lersundi, Azcona y otros muchos; los diputados señores Angoloti, Capdepon, Alonso Martinez (don Vicente), Perez (D. Sebastian), Hermida, Laserna, Barrio (D. Ramon), Cuartero, conde de Villapadierna, Labra, Anglada, Gil y Fabra, Vazquez, Nuñez de Haro, Rodríguez, Garcia Martino, Garcia Gomez, conde de Xiquena, Calderon y Herce, Riestra, Urzainqui, duque de Almodovar del Rio, Orense (D. Rafael), Martinez (D. Cándido), Vilarnovo, Torrado, Gonzalez Fiori, Correa, Ruiz Martinez (D. Francisco y D. Antolin) y Ferreras.

Los senadores Sres. Moreno Benitez, marques de Santa Cruz de Aguirre, Gil Roger, Castrosena; Page, Hernandez Larrua, Torres Villanueva y Ortiz de Pinedo.

Los concejales Jimenez Delgado y Fernandez Benayente; y los Sres. Ul'oa (don Benito), Alvarez (D. Miguel de los Santos, Madrazo (D. Pedro), Nuñez de Prado, conde de Casa Sedano, Fonseca, Ortiz y Casado, Aladro, Chacon (D. Ricardo), Trellez, Diaz (D. Félix), Jimenez (D. F. de P.), Alvarado, Vazquez (D. Diego),

Gonzalez y Martinez (D. Luis), Llistar Cros y Fernandez (D. Enrique).

Los individuos de la Asociacion de Escritores y Artistas, Sres. Puebla, Nombela, Castillo y Soriano, Borrego, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Arche, Ferrari, Martinez Lumbreras, Soler, Gonzalo de las Casas, Sacristana, Calzado, Tubino (D. M.), Provenza, Corton, Abellan, Peris Mencheta y Cárdenas (D. R).

En representacion del Sr. Cánovas del Castillo, ha estado en el entierro su secretario Sr. Lafuente, en el carruaje de la Presidencia del Consejo.

Los individuos pertenecientes á las logias masónicas, que serian unos ciento próximamente, lucian en el ojal de la levita ramos de siemprevivas.

La comitiva se dirigió por las calles de Serrano, Alcalá y San Miguel, para pasar por el local de la Asociacion de Escritores y Artistas, cuyos balcones ostentaban colgaduras de luto, y detenida la carroza, en nombre de aquella el Sr. Cardozo, individuo de la misma y que representó las Repúblicas americanas en el Centenario de Calderon, colocó una magnífica corona de hojas de laurel, en cuyas cintas se leía la siguiente dedicatoria.

«La Asociacion de Escritores y Artistas al sócio benemérito y ex-presidente Romero Ortiz.»

Continuando su marcha el entierro, pasó por las calles de Beligros, Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor, Siete de Julio y Toledo, en cuya Puerta la mayor parte de los asistentes tomaron los carruajes, que en número de 87 cerraban el cortejo.

En el cementerio de la Sacramental de San José se dió cristiana sepultura en un nicho del patio central á los mortales restos del Sr. Romero Ortiz.

R. I. P.

ANALOGIAS.

Salvo el progreso de las costumbres, y una mayor dulzura en las relaciones de los partidos, ha ocurrido ahora en el partido liberal, lo mismo que otras veces, que ha mandado, con la sola diferencia, sin duda importante, que la mayor parte de este partido ha defendido ahora saludables principios de gobierno.

Pero en cuanto á otras analogías, ¡qué parecido!

Lo mismo que en el año 23, y que en el año 43, y que en 1856, los liberales disidentes y obcecados, acusaban á sus correligionarios de conservadores.

Lo mismo ahora que entonces, los conservadores ayudaban estas exageraciones diciendo que, en efecto, para liberales, los mejores los mas exaltados, y que ellos eran mas reformistas que los progresistas templados.

Lopez y Olózaga tomaron en 1843 contra Espartero y Becerra una actitud análoga á la que ahora han adoptado nuestros izquierdistas; y los conservadores de entonces hasta hablaban de respetar la milicia nacional; siendo tan ciegos los progresistas impacientes que entraron en una coalicion que bien pronto dió los frutos que debía dar: los frutos de concluir con la situacion liberal.

Pero, además, han traído todas estas confabulaciones siempre una consecuencia que dudamos mucho pueda ahora ser eludida: que el pedazo coalicionista vencedor cae necesariamente en la reaccion.

Cierto que ahora no ha habido escesos ni anarquias, ni alarmas, y por tanto la reaccion pareciera un verdadero sarcasmo, careciendo, además, de objeto y de base; pero algo se empieza á notar en esta segunda administracion del Sr. Cánovas que nos parece va á llevarla mas lejos de lo que sus amigos presumen; á menos de que las dos procedencias distin-

tas que hay en el gobierno, despues de reñir, ofrezcan el resultado, un tanto ilógico, del triunfo de la mas liberal sobre la mas conservadora.

Pero por pronto, sucede una cosa del mayor interés, y es que por la representacion que en el ministerio tiene el Sr. Pidal (D. Alejandro), por la puerta que él ha abierto, penetrarán muchos elementos de un tinte acentuadamente conservador de que son prueba elocuente los altos nombramientos para su secretaria, de que en otro lugar nos ocupamos.

Es decir, que en ese terreno de la enseñanza, en que los liberales creían haber hecho mas conquistas en los últimos tiempos, precisamente en ese terreno, no se ha situado una escuela, á juicio nuestro en esceso restrictiva, y cuyas medidas á poco que se desarrollan, pueden aquí ser origen de arduos y polémicas y de graves cuestiones.

Y lo más grave que nosotros encontramos en todo esto, es que resulta injustificado; y que á la tolerancia que venía habiendo en cosas y en personas (el último catedrático nombrado por el marqués de Sardoal es un ultramontano) va á suceder una era de intransigencias, de suspicacias y de exclusivismos, que mucho tememos sean origen de serios disgustos.

¿QUE CONDUCTA!

Nos referimos á la del Sr. Posada Herrera, que ni siquiera procuran atenuar los periódicos izquierdistas, llegando algunos á formular censuras las más terribles.

Estas mismas censuras alcanzan al señor Moret, si bien hoy dice sobre este particular *La Izquierda Dinástica*:

«Lo ocurrido en el Consejo de ministros, segun es público y notorio, se reduce á lo siguiente: el Sr. Moret manifestó, en efecto, que no se sentía con fuerzas para hacer unas elecciones en Abril ó Mayo. Que para ello sería preciso disolver ayuntamientos fusionistas y variar la administracion radicalmente, ajustando cuentas, etc., etc. Esto es lo que pasó; y si no ha ocurrido otra cosa, no hay motivo para acusar al Sr. Moret de traidor ni cosa parecida.

Se le podrá llamar débil, se podrá decir que ha sido improvisador, etc.»

Y luego añade:

«Si el Sr. Posada y demás compañeros de ministerio, que tal juicio tenían formado del partido de la izquierda, estuvieran ó no desacertados, es punto que atañe á su responsabilidad y que podrá ser discutible.»

Tan discutible, como que *El Eco Nacional* y *Las Novedades*, ambos periódicos izquierdistas, han publicado y siguen publicando cosas terribles contra los señores Posada y Moret; y además, *El Imparcial* mismo, que no los defiende, confiesa hoy que en el Circulo de la Izquierda hay marejada hace dos noches, y que la proposicion airada á ruegos del señor Becerra, ha vuelto á ser reproducida anoche, debiendo discutirse el jueves próximo.

Bien sabemos que en todas estas iras de los radicales contra los Sres. Posada y Moret hay mucha exageracion, reproduciéndose en ellas algo de lo que ha pasado siempre á la caída de los gobiernos radicales; pero siempre queda en pié una cosa singular, y es que el Sr. Moret no queria cargar con la responsabilidad de unas elecciones; y otra cosa más grave, que es la conducta del Sr. Posada en toda la crisis, el cual todavía añadió más, pues dicen que dijo que la disolucion á la izquierda era una locura, que las Cortes podían venir excesivamente radicales, y lo mejor era cortar por lo sano y llamar á los conservadores.

¿Qué conducta!

¿Y para esto apoyar á la izquierda? ¿Y para esto reñir con el Sr. Sagasta? ¿Qué mal termina su carrera el Sr. Posada Herrera!

¡Mal con la izquierda, mal con los constitucionales, mal con la opinion y desdeñado por los conservadores!

¡Pobre partido liberal, siempre victima de la impaciencia de los propios y de las perfidias de los extraños!

NACIONAL.

MADRID 21.

Apagada la sorpresa del primer momento, la opinion recobra sus fceros; y opinion tranquila dice dos cosas por de pronto: primero: que el señor Posada Herrera se ha conducido con poco acierto en la pasada crisis; segundo, que la vuelta de los conservadores es prematura.

Cierto que el movimiento que han tenido los valores públicos (principalmente debido al desvanecimiento de los temores por el triunfo de la izquierda) y la barahunda de los cambios personales, que lleva á unas familias la angustia y á otras la alegría, cierto que estos detalles, causando todavía cierto ruido, no dejan percibir con toda claridad otros sonidos más importantes; pero á través de polvo tan fugaz, ya todo el mundo ve los objetos en su natural proporcion, y todo el mundo dice lo que asentamos como tema de este pequeño discurso: «mal consejo ha dado el Sr. Posada Herrera,» «hay, en efecto, precipitacion en la vuelta de los conservadores.»

El Sr. Moret, en el instante supremo (nos valemos de testimonios de su partido), retroncedió ante las contingencias de una campaña electoral hecha con poca preparacion y por el impulso del émbolo izquierdista; y lo que es todavía menos disculpable (y aquí á mas de los testimonios de la izquierda se agrupan las referencias conservadoras), el Sr. Posada Herrera, sin hablar de preparaciones ni otros compases, desde luego aconsejó á S. M. que la izquierda por si sola era imposible; que era también ingobernable la mayoría, y que el poder debía integro volver á la derecha.

Los ministeriales añaden que el señor Posada Herrera dijo al Rey que además de volver el gobierno á los conservadores, debían estos formar gabinete en la tarde misma del día en que se formalizó la crisis.

De manera que dentro de la izquierda y en las posiciones más influyentes del gabinete dimisionario, había ministros que preferían una administracion conservadora á un gobierno liberal.

El país oirá estas revelaciones en medio del mayor asombro; no podrá comprender como se penetra en el recinto de un partido liberal, desgarrando las filas de otro partido liberal, para luego por odio al uno en cuyo seno se vivió, y por desconfianza al otro á cuya cabeza se marchaba, dar al Rey el consejo que ha dado el Sr. Posada Herrera; esto es, el consejo de entregar dos partidos liberales á merced de su adversario comun.

¡Ah!—y sean permitida esta inmodestia—¡con qué razon combatíamos nosotros por injustificada, la excision de los izquierdistas, y con qué instinto repugnábamos despues una administracion Posada Herrera!

La izquierda sola era una temeridad. Y Posada á la cabeza de la izquierda una temeridad y una aberracion moral. ¿A qué maravillar, por tanto, de lo que ha pasado? La izquierda que empezó en

Biarritz con el concurso prometido del Sr. Cánovas, ha terminado su obra con el consejo insólito del Sr. Posada Herrera y con el arrullo de los conservadores para que siga en París el señor duque de la Torre, el tiempo que crea conveniente.

¡Suerte aciaga del partido liberal, siempre á merced de la exageración ó de la perfidia; siempre victima de su candor.

Pero ahora se quieren arreglar las cosas por un camino que nos parece contraproducente. Se quieren arreglar las cosas suscitando en el círculo de la izquierda debates y recriminaciones solo provechosos á los adversarios del partido liberal. Lo que ha pasado, con más ó menos exajeración, con más ó menos justicia, está dicho en los periódicos, cuya misión cotidiana no les puede escusar de referir los hechos por muy desagradable que les sea.

A lo menos nosotros tenemos una gran pena en abordarlos; deseando pasar pronto, esta barrera, para engolfarnos en mares más tranquilos; y si nos hemos detenido en la faena, es al modo que el cirujano mete la cuchilla en el enfermo que espera salvar.

Pero si creemos al propio tiempo, que los que no tengan este deber facultativo han de excusarse de tales operaciones; y también creemos que en los partidos políticos se denominan mejor los males con la prudencia, que se curan por el escándalo.

En cuanto al segundo punto de nuestro tema, no creemos sean necesarias muchas consideraciones para su demostración, después de lo que hemos dicho.

De cada diez personas que se encuentran en la calle, nueve dicen lo propio: «La vuelta de los conservadores no está bien justificada; es prematura, en efecto la vuelta de los conservadores.» A lo sumo, los que mejor la defienden, son aquellos que, conocedores del testamento pródigo que según parece han hecho dos ó tres ministros de los caídos, esperan que por razones de alta moralidad administrativa, se anulen estos testamentos. Mas aparte de esto, la opinión es densa y unánime, como pocas veces la hemos visto.

Porque es verdad que los partidos liberales, con sus escisiones y sus querellas, venían perdiendo fuerza; verdad además, que triunfante Sagasta ó vencedora la izquierda, se hubieran producido probablemente escenas lamentables; pero por lo mismo que esto último era verosímil, haber dejado que se realizaran, porque ahora siempre queda á los caídos el consueño de decir que quizá se hubieran entendido todavía, después de la votación, los señores duque de la Torre y Sagasta, y porque en estos lances, solo los hechos tienen fuerza plena y decisiva.

Y en cuanto al disgusto que había en el país por las divisiones de los liberales, era todavía el disgusto que produce un buen deseo, y no el disgusto que origina la alarma; porque en el país, digase lo que se quiera, había paz, y paz moral, y una satisfacción interior verdadera, viendo que poco á poco la Monarquía se nutría con nuevos y saludables jugos.

Con reyertas y todo, las reformas en la administración, en la enseñanza, en la Hacienda, en el ejército se iban haciendo; la recaudación de los impuestos no ha perdido un solo momento su prestigio, antes al contrario, su nivel era cada día más alto; el movimiento mercantil ha crecido con los tratados de comercio, y en una palabra, que la libertad, que el orden, y que el bienestar corrían paralelos, restando aún cosas importantes por hacer en el orden económico y en el orden jurídico.

En el país, seamos justos, no había odio al partido liberal, ni siquiera malquerencia; no podía haber nada de esto contra una mayoría parlamentaria digna y heroica, que contra las confabulaciones de los unos y de los otros, que á despecho de las embestidas de un gobierno casi casi salido de su seno, en vez de tomar por los atajos del radicalismo, como otras Cámaras de su especie, tuvo la virtud de mantenerse unida, para la defensa de los grandes principios de gobierno.

De aquí la sorpresa ante el advenimiento de los conservadores, de aquí las dudas sobre la eficacia de la nueva administración; porque la nueva administra-

ción, que viniendo oportunamente sería reparadora, ahora, por la fatalidad y contra su deseo, será obstruccionista; porque contendrá, porque reprimirá, porque estorbará, fiel á sus principios; y sin embargo, contra toda lógica y toda necesidad.

La mejor prueba de que la administración conservadora es prematura, está en que nadie la esperaba todavía, y que los mismos agraciados se han visto sorprendidos.

Hacemos justicia al grande entendimiento del Sr. Cánovas del Castillo, y estamos seguros que allá en el fondo de su alma piensa como nosotros.

Quizá los espíritus vulgares, no saben que en su alma reinará el hastio, como nosotros presumimos, recordando el aspecto lleno de dignidad, pero también de displicencia, con que nos pareció advertir que leyó el decreto de suspensión de sesiones.

Pero ya se ve, ¿quién resiste los intereses de partido? ¿Qué jefe, sin correr el riesgo de deslealtad, no responde á los clamores de sus amigos? Vivimos en una sociedad tan dividida y desarreglada—se habrá dicho el Sr. Cánovas—que si yo no tomo la carga, correremos el riesgo de un nuevo y doloroso espectáculo.

Si, algo de esto quizá haya pasado por la conciencia del Sr. Cánovas; que somos bastante justos para suponerlo; pero á través de estas consideraciones, la verdad principal se impone, y la verdad es, que el gobierno de los conservadores, para su mal y para mal del país, ha venido prematuramente.

La cuestión que se ha producido en la izquierda por la llamada traición de los Sres. Posada y Moret, va adquiriendo mayor gravedad cada día.

Decían ayer todos los periódicos que el señor marqués de Sardoal había desautorizado el célebre artículo de *El Eco Nacional*.

Este periódico declara hoy que el ex-ministro de Fomento no ha inspirado el artículo ni lo ha visto antes de publicarse pero insiste en sus afirmaciones en la forma siguiente:

«Para escribirlo no hemos tenido que hacer otra cosa que inspirarnos en lo que es público, en lo que todo el mundo sabe, en lo que algunos temíamos, por más que esperábamos que no llegara á realizarse. Su título es la palabra que ayer resonó en nuestras huestes, en las huestes de la democracia monárquica; la palabra que inspiró á *Las Novedades*, cuando anteanoche escribía que «pronto se sabrán las causas y quienes fueron los traidores, si por acaso los hubiera;» la que ha hecho consignar á *El Progreso* que «hay que conocer también los motivos en que el Sr. Posada Herrera haya podido fundarse—si la voz pública no miente—para aconsejar al jefe del Estado la vuelta del Sr. Cánovas.»

No se llame traición á esto, si la palabra parece demasiado dura; no se diga que los Sres. Posada y Moret han sido los Judas de la democracia monárquica, si el concepto se cree sobrado fuerte; pero califíquese como se quiera, esos hechos arrojan á quien los comete del seno de un partido, porque éste no puede ser juguete de las debilidades, del temor de la ineptitud, y de las componendas de dos de sus hombres.»

Como se ve, *El Eco Nacional* insiste, y más les valía á los interesados no dar noticias de la desautorización de dicho periódico, porque las explicaciones dadas por éste no quisieran haberlas oído los Sres. Moret y Posada.

También se dice que el Sr. Linares Rivas ha desautorizado á *Las Novedades*, periódico que también habló de traidores. *El Diario de la tarde* y *El Progreso*, que también han hecho indicaciones sobre la materia, no han sido desautorizados por nadie.

Más vale así.

Se dice que entre tanto que llegue el momento de hacer una ley de imprenta, piensa el Gobierno emplear el sistema de fuertes multas.

Y el Código común!

A los conservadores no les sirve, porque no defiende bien la persona del señor Cánovas.

Los ministros celebraron ayer su primer Consejo.

La cuestión que principalmente ocupó su atención fué la del personal; sobre este punto hubo batalla, y reñida, señalán-

dose ya la influencia que el Sr. Pidal está llamado á ejercer en el nuevo Gobierno. Hubo nombramiento de gobernador que produjo una discusión un tanto vehemente en el Consejo.

El general Quesada dió luego cuenta de sus planes y de la parte en que se halla conforme con el general Lopez Dominguez. Parece que la conformidad se reduce al aumento de sueldos proyectado. El Sr. Cos-Gayon fué el encargado de estudiar este punto para que resulte el menor aumento posible en el próximo presupuesto.

También se habló de las elecciones próximas y de la fecha en que podrá publicarse el decreto de disolución y convocatoria.

En este punto el Sr. Romero Robledo indicó el plazo en que probablemente podría tener ya arreglada la máquina electoral para que funcionara á gusto del Gobierno.

Luégo se habló mucho de política en general, trazando el Sr. Cánovas con algún detalle el rumbo que pensaba dar á su política en las actuales circunstancias.

Los Sres. Romero Robledo y Pidal están próximos á una lucha demasiado viva por las próximas elecciones.

El uno capitanea la juventud de la Academia de Jurisprudencia, donde no hay un joven á quien no se haya ofrecido un distrito.

El otro capitanea la juventud católica, que también quiere distritos, sin perjuicio de los empleos que la correspondan.

Veremos qué juventud es la que gana en la contienda.

Entre otros nombramientos hechos en el Consejo hemos oído hablar de los siguientes:

Director de Instrucción pública Sr. Canete.

Rector de la Universidad, Sr. Menéndez Pelayo.

Gobernador del Banco, Sr. Sanchez Bustillo.

El Sr. Pidal y Mon redactará dentro de pocos días una circular dirigida á los directores de su departamento.

Se cree que tendrá color.

La opinión pública no vuelve de su asombro al ver al Sr. Pidal desempeñando el Ministerio de Fomento.

El disgusto, ó más bien el temor producido por la elección del Sr. Cánovas para poner al frente de la enseñanza pública á un correligionario del Padre Fita, no se limita á la escuela liberal. Muchos conservadores que no tienen un sentido tan reaccionario como su jefe no dimanan la contrariedad que experimentan con motivo del citado nombramiento.

Con decir que *La Union* (periódico), *La Union Católica* (colectividad), y toda la mestería, como la llama *El Siglo Futuro*, revientan de alborozo, está todo dicho.

Acerca del nombramiento de D. J. R. Bugallal para el cargo de gobernador de la provincia de Orense dice *El Porvenir*.

«Entre los gobernadores nombrados lo ha sido de Orense D. J. R. Bugallal.

En este nombramiento ha concurrido una extraña circunstancia.

Hace tres días nos escribió un amigo de Orense anunciando la llegada de dicho Sr. Bugallal á aquella ciudad, y noticiándonos que allí se decía que ese señor iba para encargarse del gobierno de la provincia.

El hecho se ha confirmado:

Y en tanto, ¡el Sr. Martos y sus amigos estaban confiados en la herencia del poder!

¿Qué dice á esto *La Epoca*?

Dirá, sin duda, que el Sr. Cánovas es muy previsivo y que envió á Orense al señor Bugallal por si acaso volvía el poder á sus manos; y como hombre prevenido vale por dos, hé ahí que el Sr. Bugallal no ha necesitado más sino esperar en su insula el nombramiento, que ya estará en sus manos, si es que no le llevaba en el bolsillo.

Se confirma la noticia de que el señor Montero Rios trata de retirarse á la vida privada.

Si además de retirarse para siempre en las alamedas de Lourizan, no volviera á tomar la pluma para escribir cartas como aquella tristemente célebre del verano antepasado, que parecía dictada por el mismísimo Sr. Cánovas, mucho ganaría

para con Dios y no ganarían menos el país y la libertad.

NOMBRAMIENTOS EN FOMENTO.

Dicen varios periódicos que de la dirección de Instrucción pública se encargará el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra.

Para la de Agricultura, el candidato que reúne mayores probabilidades es el Sr. Catalina.

Para la de Obras públicas, el ex-consejero de Estado Sr. Enriquez.

El presidente del Consejo de Instrucción será el respetable D. Claudio Moyano.

Dice anoche *La Epoca* «que el actual gobierno verificará las elecciones generales sin tocar á aquellas corporaciones en las que el elemento fusionista prevalece.»

De modo que donde prevalezcan otros elementos, no se seguirá esta conducta.

Nos parece, sin embargo, que las leyes se hacen para todo el mundo por igual, y por lo tanto, la reserva de *La Epoca* no nos parece muy en su punto.

Algunos conservadores de los más importantes y de los que gozan mayor fama de buen juicio entre sus correligionarios, creen que la permanencia de su partido en el poder no será esta vez tan larga ni mucho menos como el primer período de su mando.

Y no es que opinen que este plazo sea breve hasta el extremo de que pueda computarse por meses. Pero si que el gobierno conservador no disfrutará, ni con mucho, toda la vida de las Cortes próximas á elegirse.

Se advierte que las precedentes líneas son de *El Imparcial*, que suele de ordinario, á pesar de su izquierdismo, ser benévolo con los conservadores.

LOCAL.

Anoche asistió al Teatro Principal, donde se cantaba la celebrada ópera de Meyerbeer *Dinorah*, S. A. R. el Duque de Edimburgo.

Las siete serían cuando se supo de una manera positiva que S. A. el Duque y los señores jefes y oficiales francos de servicio, asistirían á la representación de anoche. Engalanose inmediatamente todo el palco central del primer piso con las colgaduras de seda azul, que llevan bordadas en sus extremos la flor de lis, símbolo de la familia de nuestro Rey D. Alfonso XII.

El Duque se mostró sumamente complacido durante la función, aplaudiendo repetidas veces á los artistas que cantaban la *Dinorah*, y mas marcadamente á la Ella Russell, que es la que mas sobresale en su interpretación. Después del primer acto, subió al salón de descanso donde la brillante banda del Regimiento de Filipinas hizo oír algunas de las mejores piezas de su repertorio.

En el segundo intermedio una comisión de la Excm. Diputación, de la que depende el Teatro, pasó á saludar á S. A. y á ofrecerle sus respetos, cambiándose en francés algunas frases, y demostrando el Duque lo muy satisfecho que estaba de la velada de anoche y de las condiciones de nuestro Teatro.

Después de haber cantado la Ella Russell en el intermedio del segundo al tercer acto la balada escocesa, que le fué muy aplaudida, especialmente por los ingleses, y que habíamos oído en noches anteriores, se retiró el Duque del Teatro.

Nuestro coliseo presentaba anoche desusada animación y muy buen aspecto, hallándose en los palcos de primer piso los jefes de la escuadra, y en las butacas los oficiales, vestidos todos de medio uniforme.

La concurrencia, numerosa.

Don Federico de Loygorri, en atento B. L. M. que acabamos de recibir, dice á nuestro Director, que al dejar el mando de esta provincia, debe manifestarle que ha encontrado en la prensa local de Palma una rectitud y una imparcialidad en todos los asuntos referentes á su cargo, que se complace en reconocer, y por lo cual cumple el deber de darle las mas expresivas gracias.

El Secretario de gobierno de la Real Academia de Medicina y Cirugía nos participa, que dicho cuerpo celebrará la sesión pública inaugural del presente año

el día 25 de los corrientes, á las siete de la noche leyendo el discurso de reglamento el Sr. Socio numerario D. Jacinto Bestar.

Asegúrase que pasado mañana llegará de Barcelona el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. M. Mataró y Villanueva, quien se hará cargo inmediatamente del mando.

Esta tarde sale para Valencia, acompañado de su distinguida señora esposa, D. Federico de Loygorri Gobernador civil que ha sido de esta provincia. Deseamosle buen viaje.

Don Carlos Crestar Diputado á Cortes que fué por esta circunscripción hace tres años, ha sido nombrado Gobernador civil de Burgos.

Don José Gutierrez de la Vega ex-gobernador civil de esta provincia, ha sido nombrado para igual cargo en la Coruña.

Ayer á las cuatro y media de la tarde se verificó la solemne bendición por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo vestido de pontifical, de todas las salas del nuevo departamento para niños y ancianos en la casa de Misericordia. A su ilustrísima acompañaron en la ceremonia algunos señores canónigos, el ecónomo y vicarios de la parroquial iglesia de San Jaime, en cuya demarcación está enclavada la casa de Misericordia, y todo el clero de los tres establecimientos de beneficencia. En el piso bajo se instaló un altar donde se celebraron las preces de ritual.

Presidió el acto la Excmo. Diputación provincial.

Después de terminado el acto, la numerosa concurrencia, formada especialmente por el bello sexo, visitó detenidamente las salas del nuevo edificio y los demás departamentos de la casa de Misericordia, quedando sumamente complacida del esmerado aseo y buen servicio que rigen en los establecimientos benéficos que corren á cargo de la provincia.

Segun la distribución de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Enero importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administración	5.709'22 pts.
Por id. de Servicios generales	844'65 »
Por id. de Cargas	268'74 »
Por id. de Instrucción pública	5.308'09 »
Por id. de Beneficencia	27.988'58 »
Por id. de Imprevistos	687'50 »
Por id. de Obras diversas	2.500'00 »
Por otros gastos	2.479'27 »
Total general	45.783'50 pts.

Anteayer entró en nuestro puerto el vapor inglés «Dagmar», procedente de Gibraltar, con cargamento de alcohol.

Se despacharon el laúd «San José», y el vapor «Bellver», para Barcelona, éste con la correspondencia, 136 pasajeros y mercancías, y el otro con carga variada, el «Bellver» por haber derribado, conforme dijimos ayer, se hizo á la mar ayer tarde á las cuatro.

Durante la tercera decena del mes de Noviembre último, el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 25 nacimientos, 10 niños y 15 niñas y 23 defunciones, 8 solteros, 10 casados y 5 viudas. Diferencia: dos de aumento.

Esta tarde levará anclas la escuadra inglesa que ha permanecido en esta bahía desde el día 19.

Dirijese, segun se asegura, á visitar algunos puertos de Italia.

Hoy están convocados los socios del casino conservador de esta capital, para proceder á la designación de su Junta Directiva.

El casino queda instalado en el piso bajo que antes ocupaban en tertulia algunos respetables individuos de dicho partido, junto al café de Oriente.

Las noticias que hasta ahora llevamos recogidas de la personalidad del nuevo

Gobernador civil de esta provincia don M. Mataró y Villanueva, son, que es actualmente Diputado á Cortes conservador; que tuvo igual investidura durante el anterior Gobierno del Sr. Cánovas; que ha sido, Presidente de la Diputación provincial de Gerona y que posee sus fincas en Caldas de Malavella (Cataluña).

De nuestro colega *La Opinión*: «Una broma original.

En la calle de la Lonja, pendiente de la polea sujeta en el desván de una casa, estaba un cuévano que servía para subir ropa. No bien lo hubo divisado un marinero inglés, cuando se mete en aquel envase, subiéndose á puño hasta el último piso, en donde, distraída la criada, que esperaba encontrar la ropa en cuestión se halló de buenas á primeras con la cara del inglés. Este, bajó de nuevo con la mayor sangre fría, apeándose en la calle.»

Tomamos de *El Ancora* la siguiente curiosa reseña de la escuadra británica surta en estas aguas:

«Leerán con gusto nuestros abonados los siguientes detalles referentes á los buques de la Escuadra inglesa, mandada por S. A. R. el Duque de Edimburgo. Estos gigantes marinos dan una idea elevada del poder británico y de los adelantos de la industriosa é inteligente Albión.

No vienen montados en pié de guerra estos siete buques en cuanto á su dotación de personal, y, no obstante, su tripulación pasa del número de 4.000 almas: es decir tanta gente vive en estos siete buques, como en el pueblo de Binsalem. Esta ciudad flotante reconoce como á su Capital á la gran fragata Capitana *Minotaur*, que enarbola en uno de sus cinco palos la insignia de Almirante.

Excepto la Corbeta aviso *Forarde* que es de capacidad de 1.000 toneladas, las fragatas restantes varían desde 9.290, hasta 10.790 toneladas tambien, y van artilladas con cañones sistema Woolwich, en número desde 12 á 27. Las corazas de que van blindados estos buques, las hay de espesor de 28 centímetros en la línea de flotación. Nadie se admire de que los cañones de que van montadas esas fortalezas de hierro y madera, sean del calibre de 12 toneladas, ó sean, 260 quintales, y de que los *confites* que regalan pesen 113 Kilogramos, esto es 2 quintales y 3 arrobas, y que en un segundo recorran dichos proyectiles 1430 metros.

Lo admirable, lo formidable, de esas baterías flotante, está en las dos torres giratorias de que va armada la fragata *Neptuno*: en cada torre, van montados dos cañones de 38 toneladas, ó sean 814 quintales que, cargados con más de dos arrobas de pólvora, arrojan granadas del peso de 363 Kilogramos (8 quintales y 3 arrobas.)

Para que se pueda formar una idea comparativa de las dimensiones colosales de estos monstruos enormes, terminamos dando las medidas longitudinales, que son: de las tres fragatas mayores 121'92 metros de eslora, 18'10 de manga y 8'20 de calado; mientras el edificio de nuestra Catedral mide de largo 118'50 metros, tomados desde el exterior de sus muros (4'42 metros menos que los buques.)

Si este es el poder del hombre, para defenderse del hombre, ¿cuánto será el poder del que ha criado al hombre para castigar al hombre mismo?»

Dice el *Eco de Andalucía* que nuestro paisano y distinguido artista Sr. Samper, ha sido bien recibido en el teatro de San Fernando de Sevilla, donde recoge gran cosecha de aplausos.

La «Revista popular de conocimientos útiles, dá el siguiente consejo á los albañiles: para calmar el escozor que producen en los ojos las partículas de cal que en ellos se introducen, basta colocar una pequeña cantidad de agua azucarada en la palma de la mano y aplicarla en el ojo lesionado, por cuyo medio se detienen los efectos corrosivos de la cal y se calma el dolor que ella produce.

BOLETIN.

El número 2644 del periódico oficial contiene: Estado demográfico sanitario de Palma.

Aviso de la continuación de las comprobaciones de la riqueza urbana de esta capital.

Acuerdos tomados en Setiembre por el Ayuntamiento de Sineu.

Venta de una casa situada en la ex-cartuja de Valldemosa.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Vacante de una plaza de maestro de taller, forjador, en la fábrica militar de Trubia.

Idem de dos de maestro de montajes en los parques de artillería de Cartagena y Santa Cruz de Tenerife.

Idem de una de maestro de taller, armero, en la Maestranza de artillería de Sevilla.

Idem de dos de maestro limador-montador en la fábrica de armas de Toledo.

Venta de ropa vieja en el presidio.

Idem del cargamento salvado del brikbarca austriaco *Mimi* en el muelle de Alcudia.

Estatutos de la *Publicidad Balearica*, sociedad industrial anónima.

Acta de constitución de la misma Sociedad.

Exposición á las Cortes y proyecto de ley sobre organización de la Seguridad pública

El número 2645 contiene:

Circular sobre formación de la estadística del movimiento de población.

Aviso para que se remitan certificaciones de rentas de propios á la correspondiente oficina de Hacienda pública.

Edicto judicial llamando á Pedro Salom y Ramis, que ha de declarar en causa sobre sustracción de un quitrín.

Venta de un caballo.

Edicto judicial llamando á don Rafael Lasaleta ó á sus herederos, para que se presenten á contestar una demanda sobre declarar caducadas ciertas inscripciones hipotecarias y anotaciones de cargas y gravámenes impuestas sobre fincas del difunto D. Miguel Ramis de Ayreñor.

Otro idem llamando á un sujeto desconocido, que el día 5 de Octubre último tomó el tren correo de la tarde en la estación de Lloseta, con dirección á Manacor.

Otro de fiscal militar llamando á Gaspar Suau, cabo de mar encausado por desertor.

Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Conclusion del proyecto de ley sobre organización de la Seguridad pública.

CORREO DE IBIZA.

D. Emilio M. de Aparici, oficial primero del Gobierno de esta provincia, que presta sus servicios en esta ciudad, en el concepto de Delegado del Gobierno, regresó el domingo último después de una breve ausencia. Bien llegado sea.

Tambien podemos anunciar con verdadera satisfacción, que por fin tenemos al frente de este Juzgado de primera instancia al Juez propietario señor Fortacin, quien confiamos hará todo lo posible para que cese la paralización de varios negocios y se imprima en el despacho de todos los pendientes una marcha activa y ordena.

Recibida la autorización competente, volvieron á emprenderse las obras de extracción de piedra en el sitio llamado «Clot vermey», con destino al nuevo muelle que ha de construirse en la entrada de este puerto.

El laborioso y apreciado joven D. Antonio Escanellas y Viñas pasó á mejor vida en la noche del martes, después de una penosa enfermedad.

La espresiva manifestación de duelo, por parte de los muchos amigos del finado y del público en general, que acudió en masa al entierro, sirva de algún lenitivo al dolor que embarga á la esposa y familia del que fué nuestro buen amigo.

Parece que una compañía dramática que se halla actuando en el teatro de Felanitx, se ha dirigido, por medio de su director D. Francisco de Montoliu, al señor Presidente de la Sociedad Artística, solicitando informes acerca del teatrito de la expresada Sociedad. Segun nos han enterado, dicho Sr. de Montoliu pasaría á esta con su compañía

caso de que pudiera contar con un regulador abono.

Al visitar, no ha mucho tiempo, el seminario de esta Ciudad, nos ocurrió un pensamiento que vamos á exponer ahora á la consideración de nuestros lectores.

Sabido es que S. A. el archiduque de Austria, durante su permanencia en esta isla después de estudiar todo cuanto encontró digno de mención, nos dejó como recuerdo de su vasta ilustración y de su bondadoso carácter, un libro monumental, en el cual debió recopilar todos los datos que recogió en sus visitas á los pueblos rurales y durante su permanencia en esta Ciudad.

Por desgracia, los que no nos hemos dedicado á estudios filológicos, no podemos leerlo, porque está escrito en alemán y como formamos inmensa mayoría, resulta que dicho libro, que se conserva en la biblioteca de nuestro seminario, en general, solo ha sido abierto para admirar los buenos grabados que contiene y que van intercalados en el texto.

Si los ibicencos conociésemos nuestros verdaderos intereses debiéramos procurar que esta obra fuese traducida para difundir su lectura y la afición al estudio de las cosas que nos atañen.

Exponemos este pensamiento á la consideración de las dignas personas que puedan ponerlo en práctica; si lo acogen con benevolencia se lo agradeceremos en nombre de todos.

VA RIEDADES.

Dice el «*Courier du Soir*» del día 4: «Está próximo á aparecer un cometa, el mismo que se vió en 1842, el cual habrá llegado en un día casi fijo al afilo de la larga eclipse que recorrerá desde los 1,236 millones de leguas de distancia de que se alejó de él en 1849.

Un tren espreso que recorriese 60 Kilómetros por hora y que emplease 148 millones de minutos, ó sea, 266 años en recorrer los 148 millones de Kilómetros que nos separan del sol, no necesitaría menos de 8,888 años para venir de la región del espacio en que se allaba el cometa en 1848.

Ese astro de larga cabellera ha venido en 36 años, y por lo tanto con una rapidez 247 veces mayor que un tren espreso. Mas esta rapidez no es constante, sino que aumenta á medida que el astro se acerca al sol y disminuye al alejarse de él. Cuando el cometa sigue su curso á 1,000 millones de leguas de distancia del sol, su rapidez no es mas que de 164,000 leguas por día. En estos momentos en que se halla á 33 millones de leguas de distancia del sol, recorre 990,000 leguas al día.»

Se trata de dar en Cagliari un gran festival, cuyos productos se destinan á erigir un monumento á Mario.

A propósito de Mario. El célebre tenor ha legado á su pueblo natal toda su biblioteca musical, que encierra buen número de preciosos manuscritos, entre los cuales se encuentran los originales de varias romanzas, etc., etc., que algunos grandes maestros añadieron en sus obras para que las ejecutase el famoso artista.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 8 n. (Recibido á las 10'34 n.)

En la recepción de Pa acio han estado el señor Martos capitaneando á los izquierdistas y el señor Sagasta á los fusionistas.

El tratado con Inglaterra se someterá á las Cortes.

Se cree que lo desecharán. Bolsin, 60'70.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 23.
4 p^o interior, contado, 60'80.
Id. id. fin corriente, 60'70.
Id. id. próximo, 60'95.
4 p^o amortizable, 00'00.
Empréstito de Cuba, 00'00.
Banco de España, 00'00.
Paris 4 p^o interior contado, 58'18
Palma 4 por ciento, 60'80.
Barcelona 4 por ciento, 60'95.
Coloniales 52'50.
Nortes, 110'00.
Alicantes, 00'00.
Orenses, 29'50.
Directos, 26'60.
Lóndres, 58'25.

CAMBIO MALLORQUIN.

A contar del día 14 de los corrientes, los tenedores de abonos en efectivo procedentes de conversión de las acciones del Banco Agrícola y Comercial y Banco de las Baleares que deseen verificar el cobro de la cantidad que representan, pueden presentarse a descontarlos al tipo establecido para las demás operaciones.

Palma 12 Enero de 1884.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

COMPANIA CURTIDORA
E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía se convoca a la general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del actual a las 12 de la mañana en el local que ocupa la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

En los ocho días anteriores y posteriores a la celebración de la antedicha Junta General se permitirá a los señores accionistas la entrada en la fábrica desde las 3 a las 6 de la tarde.

Palma 10 Enero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para la reunión ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo a las 11 y media de su mañana, en las oficinas de dicha Sociedad.

Palma 10 Enero de 1884.—El Director Gerente, Fernando Arias.

LA HARINERA MALLORQUINA.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos la Junta de Gobierno de esta compañía convoca a la General para celebrar la sesión ordinaria del corriente año el día 11 de Febrero próximo a las 4 de la tarde en el local que ocupa la fábrica.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir a la sesión deberán depositar previamente sus títulos en la caja social y a este fin quedan señalados los días 8 y 9 del mismo Febrero de 10 a 12 de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue a noticia de los señores accionistas.

Palma 16 Enero de 1884.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—P. A. de la Junta de Gobierno: El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Comisión Inspectorá se convoca a junta general ordinaria para el miércoles 30 Enero corriente a las 11 de la mañana en el despacho de la empresa. El Administrador, J. Astier.

SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS.

Se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 3 del próximo Febrero a las 12 de la mañana en el lugar de costumbre.

Palma 16 Enero de 1884.—P. A. de la J. de G.: Jacinto Feliu y Ferrá, Vocal Secretario.

CENTRO FARMACEUTICO.

A tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos se convoca a la Junta general ordinaria para el día 31 de Enero actual a las 12 de la mañana en el local que ocupa la Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la indicada sesión deberán depositar las acciones con 24 horas de anticipación a la celebración de la Junta recogiendo su papeleta de asistencia.

Palma 18 Enero de 1884.—P. A. de la J. de G.: Pedro Estelrich, Secretario.

ALMACEN DE MUSICA
DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonía 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XII, etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragón, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.º 50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay a varios precios.

Cuadernos de Bitácora, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 ensalzando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poulou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiere. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MUTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente a los intereses si el sólo lo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo a sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, a cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Dinero á préstamo.

Con hipoteca sea la cantidad que quieran. Calle de los Hostales número 24, piso 1.º informarán.

Una nodriza de 28

años; y la leche de 5 meses desea criar en Villefranca. Calle de Zavellá, guarnicionero darán razón.

BIBLIOTECA

DE

El Cosmos Editorial

21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidas entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscripciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
Balancines, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorio, id. id.
Camas que se desarman.
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelsires, número 33, se venden anisados finos procedentes de espíritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envasar.

Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espande calle de la Misión, número 15.

En la calle de Zavellá

número 21, hay un segundo piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, pieza, chimenea, agua de fuente, puesto para colada etc. En la misma casa informarán.

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 209

EL PANCARITAT

DE S.º ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Marell-Patio traducida por Joaquín Fiol y Bauzá.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.